DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Fecha y Ciudad: Bogotá, Noviembre de 2019 DOCUMENTO DE COBRO No. 11

Yo, Alex Ricardo Guerrero Ordóñez, identificado con la cédula de ciudadanía: 1130.667.800 de Cali.

Manifiesto que la empresa: LICEOS DEL EJERCITO

NIT: 800.130.640-3

Me adeuda la suma de: $2'488.000

Valor en letras: DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO DOCENTE DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO, SEGÚN CONTRATO No. 098-CELIC-2019.

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: **Alex Ricardo Guerrero Ordóñez**

Identificación: 1.130.667.800

Lugar de residencia: Cali

Dirección: Cra49#16-35

Teléfonos: 316 868 3015

FIRMA

Scanned by CamScanner